


AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES

Plaza de Diamantino García nº 13

C.P. 41.657 Los Corrales - Sevilla

LOS CORRALES

Doña Buensuceso Morillo Espada, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Los Corrales.

Hace saber: Que el Pleno del Ayuntamiento en Sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2022, acordó aprobar inicialmente el Expediente de Modificación de Créditos, Modalidad de Suplemento de Crédito Número 2/2022, con cargo al Remanente Líquido de Tesorería derivado de la Liquidación del Presupuesto 2021, por importe total de 57.464,82 Euros con el detalle que aparece en el mismo (Expediente N° 2022/IRP_01/000001).

Y, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el Expediente a exposición pública por el plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento (Dirección: <https://sede.loscorrales.es/>) y en su Portal de la Transparencia (Dirección: <http://transparencia.loscorrales.es/es/>).

Determinar que el Expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Los Corrales a fecha de firma electrónica.- La Alcaldesa, Buensuceso Morillo Espada.

| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación: | M3NnRUO79i1fNibyNUHTNw== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Buensuceso Morillo Espada | Firmado | 29/11/2022 14:55:10 |
| Observaciones | | Página | 1/1 |
| Url De Verificación | https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/M3NnRUO79i1fNibyNUHTNw== | | |

